OBSERVACIONES APUS

- Se deberá corregir en los APU la numeración del APU 1.08 u 1.09 (pag 38 y 39) correspondiente a ítems eléctricos por la numeración 7.1.8 y 7.1.9. con el fin de tener concordancia con la numeración del presupuesto.

- Se deberá corregir en los APU la numeración del APU 4.06 y 4.07 (pag 54 y 53) correspondiente a ítems eléctricos por 7.4.6 y 7.4.7. con el fin de tener concordancia con la numeración del presupuesto.

- Pag 64 el APU 7.5.1 la correcta numeración del APU es 7.1.10
- Pag 71,72,73 y 74 APUs 5.17, 5.18, 5.21, 5.22 deberán corregirse por 7.5.17, 7.5.18, 7.5.21, 7.5.22
- Pág. 83 se deberá corregir la numeración de 6.05 por 7.6.5
- Pág. 100, 99,98,97,96,94 se deberá incluir el número 7 en la numeración de los APU, ya que estos estas nombrados 8.4,8.6,8.7,9.1,9.2,9.3

OBSERVACIONES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- No parece especificación técnica de las actividades No 16 : " Plan de seguridad " y 17 "implementación PGIO- gestión de seguridad y salud en el trabajo y ensayos de laboratorio "
- No se evidencia especificación técnica de las actividades No 8.1.15.13.2.1: Tubería A.C Sche 10 de 4 "
- El item 8.1.15.8.4 "retiro de sobrantes a una distancia de 22 km" la unidad es m3 pero aparece mL, se solicita corregir la especificación técnica
- El item 8.1.15.8.3 "Relleno con material "de sitio la unidad correspondiente es m3 y aparece ml corregir la especificación técnica , esto mismo sucede con le item 8.1.15.8.2
- Se sugiere corregir la numeración que aparece en las especificaciones técnicas referente al componente de red contra incendios teniendo en cuenta que la red contra incendios tiene una numeración diferente en el presupuesto

OBSERVACIONES PRESUPUESTO

- De acuerdo a la programación del convenio, se proyecta para la duración de la obra 8 meses (según anexo tecnico) , Sin embargo al revisar el presupuesto con el cual se sustenta el valor de la interventoría del proyecto se observa que la duración de las profesiones director y coordinador de interventoría proyectada para 7 meses y demás profesionales de 6 meses, al igual que el personal administrativo .

 Es por esto que se pide aclarar o corregir el valor de la interventoría , teniendo en cuenta que la duración de la interventoría debería ser igual a la duración del contrato de obra proyectado para 8 meses.

- Se pide que el documento en Excel del presupuesto por favor se adjunte los APUS correspondientes al capitulo 7 (Instalaciones Eléctricas)

OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Se solicita que se aporte y se remita la programación de obra para incluirla dentro del anexo técnico , en caso de que la duración del contrato de obra sea diferente a la del cronograma presentado en el anexo técnico (en la cual aparecen 8 meses de ejecución) , se solicita corregir el cronograma del convenio mismo.
- Por otra parte se solicita que nos compartan los estudios y diseños finales del proyecto CAV
- Dentro de los documentos remitidos no se encuentra la Licencia de construcción